¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 17 de su publicacion. BUENOS AIRES, JUEVES 12 DE MARZO DE 1840. Núm. 5,002.

LA GACETA MERCANTIL

Se publica diariamente en la calle de Cangallo número 75.

PRECIOS

Suscripcion mensual........ $ 12
Números sueltos............ 6rs.

OJO AL GRANDE Y

UNICO BARATILLO,

En la Tienda calle de la Victoria núm. 136.

Los efectos que no llevan precios son los que por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes.

Paño azul superior, á 75 pesos.
[illegible]lo negro de primera, á 90 pesos.
Brines blancos para cortinas, á 3 pesos.
Zarazas de luto del mejor gusto, á 45 pesos.
Medias pintadas de algodon muy bonitas, á 5 pesos.
Bramante fino á 20 reales.
[illegible] de vestido de cambray blanco suizo múy fino á 20 pesos.
Pañuelos merinos colores obscuros de reboso á 28 pesos.
[illegible]ises pintados del mejor gusto, el corte á 60 pesos.
[illegible] de colores de cuchilla á [illegible] y medio pesos.
Paño azul fino á 26 pesos.
Pañuelos listados de cuadros finos á 2 pesos y 18 reales.
Brines de algodon de bastones muy dobles colores oscuros á [illegible] y 6 pesos vara
Listados rosados de cuadros tinta de aceite finos á 4½ pesos
Cotonias de colores para chalecos de gusto á 5 pesos
Cortes de vestidos de seda particulares para verano á 70 ps.
Brines blancos mesclas muy dobles, á 5 pesos.
Pañuelos de seda de la India de la mejor clase, recien recibidos de Montevideo, á 24 y 25 ps.
Muselinas de colores de gusto, el corte á 28 pesos.
Pañuelos de Ernani de reboso de gusto á 30 pesos.
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos.
[illegible] pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 ps. el corte.
Pañuelos del Tibet legítimos de [illegible]chimo gusto á 90 ps.
[illegible]al blanco de la india superior á 4 pesos.
Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos.
Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos.
Medias de seda caladas y cuchillo calada á 8 pesos.
Pañuelos de cambray guarda de colores á 12 reales.
Bramante de puro hilo fino á 4 pesos.
Listados azules de cuadro dobles.
Hilo blanco de ovillos superior.
Nanquines obscuros lisos y á bastones.
[illegible]ieles muy dobles obscuros de bastones y de cuadros.
[illegible] pintados del mejor gusto colores claros.
Muselinas muy finas fondo blanco.
Listados pintados muy finos de nuevo gusto.
[illegible]nas del mejor gusto finísimos.
Pañuelos colchados de algodon.
Pañuelos listados de cuadros finos.
[illegible]al muy doble.
[illegible] alemanes de algodon de gusto.
Pañuelos de espumilla.
Bramantes de algodon de varias clases.
Pañuelos de mano de algodon pintas de aceite.
Brines blancos para pantalon finísimos puro hilo.

n20 — tfs

ESPIRITU DE LA BIBLIA Y MORAL UNIVERSAL.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento.

Escrita en toscano por el Abad Martin, *Con las citas al pié,*

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la Congregacion de San Cayetano.

SE HA PUBLICADO una segunda edicion de esta recomendable obrita, y se halla de venta en esta Imprenta á 4 pesos ejemplar.

Extracto del Prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduria podrá imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilústra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, á quienes no ha corrompido todavia, el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofia.

Como no todos los fieles pueden dedicar, se al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en la lengua vulgar ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo Testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador Nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas esencial de las Santas escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios; una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde muchos siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente haciendo alarde de esta profesion.

m.8.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA Imprenta del Estado,

Calle de Chacabuco núm. 19.

COLECCION de obras y documentos relativos á la história antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis.
Recopilacion de Leyes y Decretos, de la Provincia de Buenos Aires, por el mismo.
Memoria sobre la hacienda, por el mismo.
Opúsculos de Chateaubriand, traducidos por el mismo.
Táctica de caballeria, con láminas.
Registro Oficial del año 1837.
Id. id. del año 1838.
El Derecho Civil por el Dr. Alvarez aumentado con varios apéndices, párrafos y notas, por el Dr. D. Dalmacio Velez.
El Derecho Eclesiástico por el Dr. Gmeiner.
Ensayo histórico sobre la revolucion de España, por el Visconde de Martignac.
El Amigo de los Niños, por el abate de Sabattier.
El Cancionero Argentino No. 4.
Aritmética, por D. Avelino Diaz
Algébra, por idem.
Geometria, por idem.
Gramática latina, por el P. Hornero.
Id. id., por Araujo.
Cornelio Nepos.
Catecismo por el P. Astete.
Idem idem añadido.
Caton Cristiano.
El curso completo de humanidad para las aulas de los Padres de la Compañia de Jesus; á saber:—
Coleccion de obras selectas de los mejores autores latinos, 4 tomos.
Arte Retórica por el P. de Colonia.
Lógica por el P. Horvath.
Mitologia, en castellano.
Breve compendio de los usos y costumbres de los Griegos y Romanos.
Geografia astronómica, fisica y política, por D. Francisco Verdejo Paez, aumentada con noticias sobre las Provincias del Rio de la Plata y Brasil.
Librito de oraciones para los alumnos de las escuelas de la Compañia.
Lògica y Metáfisica por el P. Hervath.
Arte de Nebrija, reformado y aumentado con un apéndice por los RR PP. Jesuitas del Colegio de Buenos Aires.

a3—ft°

PARA *quien necesite.*

En la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista núm. 14, hay á venta un Diccionario nuevo, ingles y castellano en dos tomos.

Arte de Nebrija.

REFORMADO y aumentado con un apéndice por los RR. PP. Jesuitas del Colegio de esta capital, para el uso de sus escuelas. Esta nueva edicion se halla de venta en la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de Chacabuco No. 19, encuadernado y á la rústica, segun el gusto de los compradores.

j13— ft°

AVISO

Interesante para los que deseen curarse pronta y radicalmente de sus enfermedades.

EN la calle de Maypú núm. 76, se vende una tisana, cuyos maravillosos efectos están reconocidos por la esperiencia de muchos años; pues que cura, eficaz y radicalmente el mayor número de enfermedades que acometen el cuerpo humano, empezando por purificar y corregir la sangre, vehículo de la vida, extinguiendo toda afeccion y dolor reumático, sea cual sea la localidad que aqueje y el orígen de que provengan, aunque sea el venereo: cura úlceras y llagas eventualas y crónicas; las flores blancas tan comunes y obstinadas en las temperaturas húmedas y que desgraciadamente degeneran en úlceras cancerosas y siempre mortales, cuando no en tisis con demasiada frecuencia: extirpa las enfermedades del pecho sin exceptuar el atsma, siempre que no haya alguna viscera interesada, es tanta su virtud dicurética, que expele las arenas formadas en la vegiga; cura la gonorrea simple y complicada; suaviza prodigiosamente los dolores de gota; y finalmente es un específico ó preservativo contra el vómito negro, la fiebre amarilla, como se ha reconocido en la última epidemia que experimentó la plaza de Gibraltar y en las enfermedades endémicas de la isla de Cuba.

Lejos de atacar los nervios y de repugnar como la Medicina Curativa del Sr. Le-Roy, respeta el sistema nervioso y tiene un gusto regular.

Se toma tres veces en el dia con arreglo á la instruccion verbal que se dará á los señores que la usaren; y sus buenos efectos se hacen palpables en un breve término.

Para mayor comodidad de los que viajan, por mar ó tierra, sea á pequeñas ó á largas distancias, y muy particularmente para los que se dirigen á la Isla de Cuba, Haiti ó Puerto Rico, se compromete el autor á disponer cajas que contengan preparados convenientemente y en sus respectivas dosis todos los simples de que se compone la tisana con la correspondiente receta para su ebullicion y demas que corresponde; debiendo advertirse que haciendo uso de dicha tisana tripulaciones y pasageros unos dias antes de fondear en aquellos puertos, se preservarán del vómito negro y fiebre amarilla.

f14—tfs

VOCABULARIO

Ó YA SEA

Introduccion á la conversacion inglesa

SE ACABA DE PUBLICAR una nueva edicion de esta interesante obrita, y se halla de venta en esta Imprenta.

SE NECESITAN

Dos ó tres jóvenes de 14 á 16 años, á quienes se les tomará ya sea por contrata, ó con conchavo, para destinarlos al cuidado de ovejas en un establecimiento cerca de la ciudad.

Igualmente un hombre inteligente en en trabajo de horno de ladrillo, y que sea honrado: á este se le hará un partido ventajoso. Para tratar ocúrrase, á la calle de Representantes No. 53.

e30—tfs.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Puede V. E. siendo servido dar su aprobacion á esta cuenta de gastos menores del resguardo por los causados en el mes de Mayo del año pasado en razon de hallarse legítimamente comprobada con los documentos de su referencia, la inversion de 492 pesos, cantidad igual á la que resulta de cargo al habilitado D. Juan Fernandez, por lo recibido de Tesoreria, y queda chancelado. Enero 8 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.—

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta del pago ejecutado á los empleados en la Defensuría General de Pobres y Menores, por el haber vencido en el mes de Mayo del año pasado, se encuentra arreglada y comprobada en la suma de 591 pesos 5 reales cantidad igual á la qué resulta de cargo al habilitado D. Francisco Lopez: en esta virtud ningun reparo ofrece la aprobacion, y puede V. E. si fuere servido dársela. Enero 12 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Reconocida por la Contaduría esta cuenta perteneciente al pago ejecutado á los empleados del Departamento Topográfico por el haber vencido en el mes de Mayo del año pasado, no ha tenido reparo que oponerle por encontrarla suficientemente comprobada y ser igual la cantidad de 1,282 pesos 7 reales que se dá invertida, con la del cargo que resulta al habilitado D. Nemecio Lopez, y por todo ello es visto que su aprobacion no ofrece reparo, y puede puede V. E. si fuere servido dársela. Enero 12 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

¡ VIVA LA FEDERACION!

Núm. 118. **Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 11 de Marzo de 1840.**

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 10..............................	1,166,114 4¼	98 1¾	309,078 7	64,276	854,078 2¾	2,959,700	4,385,600	1,596,790 ¼
SALIDA.								
Billetes renovados.....	" " " "	....	....	....	....	601,200		
Pérmio......	37,379 2							
Al Comisario cajero de Policia para gastos del Departamento en Marzo	9,907 2							
Al mismo para recomposicion de calles en id....... ..	500							
A D. José Gimenez por cajas..........................	100							
A D. Vicente Montero para el destino que el Gobierno le ha ordenado..................................	" " "	30						
Existencia......	1,118,228 ¼	68 1¾	309,078 7	64,276	854,078 2¾	2,358,500	4,385,600	1,596,790 ¼
	1,166,114 4¼	98 1¾	309,078 7	64,276	854.078 2¾	2,959.700	4.385,600	1,596,790 ¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Núm. 119. **Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 11 de Marzo de 1840.**

DEBE	Mon. corrient	metálic	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.	HABER.	Mon. corrien.	metálic	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Exist'cia de ayer.	414 2¼	16 ½	....	16,670	77,257 ½	7,130							
Contribucion...	92 3												
Enfiteusis....	320	.....	....	.....	.. . ...	320							
							Existencia	826 5¼	16 ½	....	16,670	77,257 ½	7,450
	826 5¼	16 ½	....	16,670	77,257 ½	7,450		826 5¼	16 ½	....	16,670	77,257 ½	7,450

Buenos Aires, Marzo 11 de 1840.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

Variedades.

CALABAZAS !!!

(COSTUMBRES DE LA MANCHA.)

Una hora habia ya pasado desde que la campana de la Iglesia del Castellar, (pueblo situado si mal no me acuerdo en la provincia de España donde segun el dicho vulgar de las gentes no quiso entrar la Santísima Virgen) una hora habia transcurrido digo, desde que la susodicha campana hizo arrodillar á los fieles para rezar las oraciones; cuando á la puerta de una casa construida de tierra, adobes y almazarron, y á la claridad de una luna, que lo mismo envia su prestada luz á la choza del pastor, que á los dorados capiteles del palacio ducal, se descubrian tres figuras humanas cuya descripcion no quiero pasar en silencio, aunque no recojo otro lauro que el de despertar un apacible sueño en mis amables lectores.

Era el primero de los tres personages un viejo pequeñuelo y regordete, vera efigies del Padre Sileno, aquel ayo y compañero de Baco que cabalgando en un jumento siguió á su discipulo á la conquista de la India; y sentábale tan bien un sombre gacho de ala inmensa y doblado ácia abajo, que pudiera decirse en exageracion, no que el sombrero se habia hecho para él, sino que él nació vestido y calzado dentro del sombrero. No sé si por esta circunstancia, ó por la de ser en su totalidad achaparradito como un cogollo de coliflor, ó por la de tener un tanto cuanto de aficion á la bellota silvestre, las gentes ociosas y mal entretenidas le habian cambiado su segundo nombre Antonio en el de *Chaparro*, á que se agrega que habiendo tenido la desgracia de perder con su muger la única hidalguía de su casa, no le quedó ningun derecho al título de Sr. Juan Antonio que se le daba en vida de la difunta, y hubo de contentarse con que le saludaran simple y llanamente llamándole el Tio *Juan Chaparro*. De todas suertes y prescindiendo de estas pequeñeces que nada quitan ni añaden al verdadero mérito de un hombre, el Tio *Juan Chaparro* tenia el suyo como cualquier otro, y ni su cara hubiera hecho un papel desairado en la proa de un navío, ni sus anchas espaldas dejado de soportar una sera de 20 arrobas, si en vez de nacer labrador hubiese tenido á su cargo el despacho de una carbonería. Acompañabale en el momento de que hablamos un tierno Chaparrito, vástago que á pesar de salir de tan robusto tronco, carecia de corteza y de savia, se encorbaba al mas pequeño soplo del céfiro y no podia soportar el peso de una gota de rocío. Este ser raquítico, mitad hidalgo y mitad plebeyo, hombre en la forma pero Chaparro en la sustancia, rayaba en la edad de 19 años sin saber el cristus, ni tener disposicion para otra cosa que para tomar el Sol en la plaza, y dar alguno que otro golpe de mano el arrope de la cámara y al vino dulce de la bodega de su padre. Llevaba á la sazon el vestido de gala, el cual consistia en una gorra cónica de terciopelo negro, sostenida en parte por la oreja derecha, y en parte por el lazo de un pañuelo de yerbas ajustado á la frente, una chupa de pañete con boca-mangas y vivos de pana azul; un escrúpulo de chaleco de percal mil rayas, una faja de estambre encarnado, calzon de piel de cabra estezada con grandes escudos de laton por botones, media blanca con trabilla y escarpin de lana azul, zapato de cordoban con lazos de cuero, y flexible vara de olivo por baston. La tercera persona de este rustico triunvirato era la muy encorvada, muy mutilada y muy caduca del *Tio muleta* el curtidor de pieles, hermano carnal de Chaparro el Grande y padrino del chico, a quien profesaba un cariño paternal. Su traje, si bien distaba mucho de ser rico, era sin embargo elegante y exhalaba un aroma desconocido de nuestros perfumistas que solo acertarian á apreciar los traficantes en suela y los sayones del matadero. Un capotillo pardo con dos dedos de cuello y media cuarta de esclávina pendia de sus hombros; una gorra de badana con pellejo de liebre ocultaba sus canas; cinco pieles de otros tantos machos cabrios formaban sus calzones y chupa, y una abarca nuevecita sujeta con menudos y delicados cordones de esparto y adicionada con bayetas abrigaba su pierna izquierda, única columna de aquel edificio ruinoso que necesitaba un puntal de madera para sostenerse.

No bien el presidente de esta comision, el grave y mesurado *Juan Chaparro* habia tocado al llamador de la puerta donde parados se hallaban, cuando un gañan mozalvete de tan malos paños como buena fisonomía, salió á recibirlos con su farolillo en la mano, y previos los cumplimientos ordinarios de "*Santas y buenas noches nos dé Dios,*" y "*Dios se las dé á VV. muy buenas,*" los introdujo en una larga cocina, en cuyo hogar ardian á la vez un celemin de cascaras de piñones, media arroba de paja y dos espuertas de aquella substancia que suelen acarrear en serones las burras de leche de esta heroica capital. Al calor de la humeante montaña se hallaba sentado un hombre alto y enjuto, con un gorro de estambre azul en la cabeza, chaqueta y calzon de paño pardo y pantorrillas desnudas, el cual fijando su mirada estúpida en el caliente rescoldo, enjugaba en él sus abarcas impregnadas de lodo.

—A Dios, hermano *Simon* (dijo *Chaparro* dándole una palmadita en la espalea). Parece que el barro de tu viña se te ha pegado bien á las zarrias.

—Si, contestó el adusto Simon, y me ha hecho coger una liebre sin menester de los perros, porque he caido toito á lo laigo sobre una maldita cepa y se me han metio los sarmientos por los riñones.

—Pero sepamos que traeis por aquí á estas horas.

—Venimos á visitarte, replica *Chaparro*, y amen de vesitarte á hacer un ajuste contigo, es decir, si tu quieres, porque si no tu alma en tu palma como habla el refran.

Al oir la palabra de *ajuste*, frunció las cejas el hombre del gorro azul, soltó las abarcas de la mano, y mirando con aire de indignacion al imperturbable Tio Juan le dijo:—

—¡ Un ajuste !....un ajuste !....buen gitano eres tú para ajuste: ¿ creerás que se me ha olvidado la partida que me jugastes hace ocho años cuando te propuse la garda (1) del quiñon ? Pues no lo olvidaré tan intanto que Dios me conserve los dientes; porque no me las mamo. Un quiñon de 7 celemines de pan que da verguenza icirlo, y yo te daba por él 5 fanegas de candeal granao y un buchecillo añalejo que me parió la burra platera....

—Hermano Simon, dijo el respetable *Muleta* interrumpiendo su impetuoso discurso; aqui vinimos de paz como guenos amigos á echar pelitos á la mar sobre esas disputaciones que no vale nuna paja de centeno, y si me premites que te lo iga, no tienes razon, porque el quiñon es gueno y ha producido en el último Agosto ocho anegas de trigo rubio, y linda con el pozo duz, que ya sabes lo que esto vale. Pero no hablemos de esto y *Chaparro* te irá lo que quisiere y tú dirás si te tiene cuenta, y agur del alma.

Este breve discurso calmó algun tanto el agitado espíritu de Simon, y preparó á su antagonista para hablar con mayor desahogo sobre el asunto de su embajada. Imagínese el lector por una parte al padre, al tio y padrino, al hijo, sobrino y ahijado, que aunque seis personas en la apariencia son tres en la realidad, arrellanados en un mugriento escaño de pino, cubiertas las cabezas, como exige la política del pais; por otra al dueño de la casa sentado en un enorme poson de estera, acariciando suavemente el cuello de un mastin oprimido por la carlanca; y por otra al malicioso *Pascualillo*, introductor de las visitas, alargando la gaita por detras de un monton de pellejos de aceite para oir lo que se hablaba, y se formará una idea aproximada de la situacion topográfica de los personajes de nuestra escena.

Despues de un intérvalo de silencio que el orador *Chaparro* empleó en ordenar sus ideas, toser, escupir y dar mil vueltas á su enorme sombrero; cansado de hacer esperar á su auditorio y dirigiéndose á Simon, soltó la voz á semejantes razones:

—Pues señor, por no andar en retóricas, voy á icirte con por bé lo que tengo de icir, porque el mal camino andarlo pronto, como ice el refran;—Mi chico *Pepe* que está presente está entrao en los 19 años, y la verdá, no quisiera que juese á servir al Rey, porque á él no le gusta ser melitar, y porque si me le matan en la guerra, mi difunta no me ha de golver á parir otro. Pues señor, voy á icirte: mi primo el esterero que está en Madrid, muy bien á Dios gracias porque tiene tienda de higos y naranjas y yo no sé que mas cosas, se ha casao con una moza (1) de un usía que es del consejo, muy personage él, como que gasta coche y tiene una senfinidá de cruces, y ese usia le ha dicho á mi primo que se van á echar unas quintas muy grandes, y mi primo que no es lerdo, me lo ha escrito incontinenti iciéndome que case á Pepillo. Pues señor, voy á icirte: como no hay mozas solteras en el pueblo, tiene uno que apechugar con la primera que topa, y *Muleta* y yo nos hemos acordao de tu chica la *Pocha* que ya tendrá 13 años, porque está espigailla. Esto no es icirte que la cases, porque tú eres su padre y harás lo que quieras; pero si quieres casarla con *Pepillo*, yo le daré el mejor macho de mi labor y ocho anegas de tierra y 14 de trigo para sembrar, y un poquilio de centeno y algo de cebá ladilla, y amen de esto les daré la comia del almediodia hasta la Virgen de Agosto, que cuando llegue mi hora ahí les queda tóo, porque yo no me lo he de llevar á la tierra. Si tú le das á tu hija una de las tres pollinas grandes que tienes para el acarreo, y algo de tierra blanca y el molino aceitero, con la ropilla que le dejó su tia *Cacurrucha*, los muchachos no pueden llamarse probes, porque el macho de mi hija con la burra de tu chicá pueden arar tambien como cuasiquiera yunta y luego....

—Y luego, (interrumpió el viejo *Muleta* arrimando á un laeo la pata de palo que le servia de apoyo y dandose un aire particular de importancia), mi ahijado no andará desnudo mientras yo sea curtidor, porque tendrá estezado para calzones y buenas correas de lomo para abarcas, pues las últimas que le dí le han servido dos meses y otadía las tiene sin estrenar.

Callaron, dicho esto, los dos órganos del mensaje; recostáronse sobre el respaldo del escaño para descansar, y esperaron con paciencia la respuesta de Simon, que fué concebida en los términos siguientes.

—Toito lo que habeis parlao, está muy bien parlao; pero yo soy hombre de palabra y no quiero faltar á ella por todo el dineral del mundo. Porque el hombre no ha de tener dos caras y andar iciendo ahora quiero y luego no quiero, porque cada uno tiene su concencia y se mete la mano en el seno antes de regolverse á hacer una mala aicion. Ahí está Pascualillo que me está sirviendo (para San Miguel hace tres años) sin ganar soldada nenguna, que bien sabeis que con el gavilan en la mano alza una tierra que no hay mas que pidir: pues yo le he hecho la aferta de dalle á mi *Pocha*, y no he de golverme atras; pero esto no es icir que si hacemos la garda de marras y me das el quiñon....

—El quiñon (dijo *Chaparro* levantándose de su asiento con muestras de impaciencia) no le desfrutará naide mas que yo mientras viva, porque este año que está de descanso le tengo sembrado de habas; ¿ estamos ? y el año que viene, si Dios quiere, le engolveré de trigo, y despues al que sigue le echaré de patatas; ¿ estamos ? y no tienes que hablarme del quiñon mas que juese para hacerme archipámpano, porque toito lo piso con el pié por mor de que no me le quiten.

---

(1) Cambio, permuta.

(2) Criada.

—Pues y (dijo Simon levantándose bruscamente y calán‑e el gorro asta las cejas) te he dicho y repito que no quie‑mas tratos i contratos contigo; y como se que tóo lo que ‑lemos se hade golver jarave de pico, voi á echar un pienso al gancio y atáemos desputas.

Dicho eso y sin acordarse de recojer las abarcas, salió con aire colério de la cocina dejando estupefactos y atónitos á los héroes de nestro artículo.

—Y bien, ¿ qué hacemos ahora, dijo *Muleta* á su herma‑no?

—Qué hacemos? respondió este con energía: tomar la puerta y marcharnos á vesitar al tuerto el hortelano, que no nos negará suija por quiñon mas ó menos como este Mam‑ran de aceitro metio á labrador.

Y sin agardar otra réplica se puso con mesurado conti‑nente en el camino de la calle. Siguiéronle en silencio su hijo y hermano, ninguno de los tres desplegó sus labios hasta tanto que llegaron a una casa situada en un ángulo del lugar. Acercóse Chaparro á una endeble portezuela que se hallaba entreabierta y dando el *deogracias* de costumbre, gritó con destonada voz.

—Antoio! Antonio!....

—¿Porqué Antonio preguntais? (replicó una viejecilla avinagrada, que á manera de trasgo ó de vision se apareció repentinamente a la entrada de la barraca). ¡Pero ah!.... no le habia 7. conecido, tio Juan: pasen Vdes., alante y se arrimarán á la lumbre. El hermano Antonio se ha quedáo en la huerta porque la noche pasada nos han robado una espuerta de cebollas y media ocena de coles, y Antoñico está en la fra‑gua á aguzar las herramientas; pero pasen Vdes. pasen Vdes.....

—No, estamos muy de priesa, contestó el procurador de bodas con aire de disgusto. Viníamos solamente á ver si el hermano Antonio queria casar á su chica con mi Pepico, que por mor de las quintas quisiera que juese á la iglesia; pero ya que no está, iremos á tentar el váo por otra parte, y en un suponer de que no topásemos novia, golveremos mañana.

—¡Ay, tio Juan! y qué tarde han acudío Vdes.! esclamó la encorvada viejezuela haciendo un jesto de dolor. Mucho deficulto que Pepico pueda encontrar acomodo, porque todas las mozas del lugar están comprometías......ya se vé, hay tanta priesa de casarse con estas quintas, que si tuv era mi fé de viuda como mi mario ha muerto en presillo, otoadía me ha bian de solecitar los novios, así....así....como los dedos de la mano. Mire V.; la chica de Antonio está ofrecia al hijo mayor del Sacristan; la Coja del tio *Truchon* vá á casarse con el hijastro del tio *Cachifollas*; la sobrina de la tia *Ranera* está comprometia, ya sabe V. con el ahijao del Sr. Cura; la muchacha de la herradora, vá este Domingo á echar la prime‑ra monestacion con el morillero (1) del tio *Conejo*; y á esta semelitú no hay una mocosa en el lugar que no tenga su no‑viaje colgao de la saya. La única que está á merecer es la señora *Sinforosa* que tiene muy cerca de los 50; pero esa como es tan hidalga y tiene la sangre de otro color que los probes, puede que se intierre con palma, sino la solecita algun personage con muchos relumbrones y mucho aquel....

—A la par de Dios, esclamó Chaparro frunciendo las ce‑jas y metiéndose las manos en los bolsillos de los calzones. A la par de Dios, *tia Rosa*: muchos espresiones al hermano An‑tonio y perdonar por todo.

—No hay de qué, tio *Juan*, contestó la vetusta: guenas noches; y cerró la puerta atrancándola por dentro con una viga de pino.

Luego que se encontraron solos en la calle nuestros tres heroes, tuvieron una discusion acalorada que pasaremos en si‑lencio, de la cual resultó, que despues de pasar una revista es‑crupulosa a todas las mugeres del pueblo comprendidas en la edad de 13 á 70 años, útiles para contraer matrimonio, no se encontro ninguna que pusiese libertar á *Chaparrito* de la an‑gustia en que se hallaba sino la señora *Sinforosa*. Todas las miradas, todos los pensamientos se dirigieron entonces ácia esta áncora de salvacion; y por lo tanto no es de estrañar que en menos de dos minutos, la presunta novia y el galan preten‑diente se hallasen *téte* á *téte* en el estrado de la noble hi lala....

Consistia este en una cocina estrecha tapizada de telarañas y hollin, empedrada de huesos, guijos y pedazos de ladrillos, adornada con media docena de sillas antiquísimas, un misera‑ble escaño sin colchon ni cobertores, y cuatro posones de ris‑tras de ajos; y alumbrada finalmente por una tea de pino ver‑de, metida en un casco de herradura que hacia oficios de can‑delero. Todo en este aposento respiraba miseria y desaseo, y hasta el hogar apagado donde apenes existia un vestigio de ce‑niza, revelaba al espectador el secreto de que en aquella casa se acostumbraba á comer de fiambre. La señora *Sinforosa* con su pañuelo de yerbas en la cabeza, su saya y jubon de es‑tameña, sembrada á trechos de parchecitos de tierra blanca que encubrian otros tantos lamparones de aceite, sus medias azules y su rueca atravesada por la cintura; se asemeja‑ba á una de las tres divinidades infernales que segun los mitológos, hilan y cortan á su antojo las vidas de los tristes mortales. Una mirada de desden fué lo único que nuestros pobres plebeyos pudieron arrancar á tan noble dama en cam‑bio de un millon de reverencias y saludos que la dirigieron; pe‑ro á vueltas de esta aspereza oyó con una imperturbable tran‑quilidad las pesadas peroraciones de *Chaparro* y los estrava‑gantes rodeos de que se valió para declararla su atrevido pen‑samiento. Despues que hubo escuchado largo rato al órador, soltó la rueca y el huso, atizó con los dedos las chispeante can‑dela, y haciendo ademan de despedir á sus huespedes les dijo.—

—Ya es hora de que yo rece mi rosario, y me recoja á dormir. V. debe hacerlo lo mismo, *tio Juan*, y cuide mucho de que esa cabeza no se vaya á pájaros. A su chico de V. no le faltará alguna perdida de esas que van á espigar ó alguna hi‑ja de otro pisa‑terrones con quien casarse, sin venir á insultar á una señora de mis circunstancias, que tiene, á Dios gracias, una sangre tan limpia como el agua del rio.

—Su mercé no me ha comprendío, *señora Sinforosa*, dijo *Chaparro* un tanto desconcertado: predone V. y no he venío á insultar á naide y mucho menos á una señora que sabemos por esperencia quien es; mas como las quintas aprietan y no hay novia ni por un Cristo, y su mercé está soltera, nos hemos echaó encima por mor de que otro no nos gane por la mano; y ademas....

—Basta, basta (pronunció la quisquillosa hidalga dirigién‑dose hácia la puerta de la calle). Par aquí, por aquí....cui‑dado, *tio Muleta*, no tropiece V. en ese cenacho que esta junto al banco....la noche está estrellada y hermosa....vaya, has ta otro rato....que descansen Vdes....agur, agur....y em‑pujando alternativamente ya al uno, ya al otro de los importu‑nos embajadores, cerró la puerta y les dejó digerir la repulsa á la claridad de los astros.

Encogióse de hombros el *tio Juan*, y emprendió cabiz‑bajo y mohino el sendero de su casa; siguiéronle en silencio el *tio Muleta* y su hijo; el primero desempedrando colérico la ca‑lle con su pata de palo, y el segundo llamando á todas las puer‑tas y ventanas con su varita de olivo para distraerse; pero no bien habian dado la vuelta á la primera esquina, cuando el tra‑vieso *Pascualillo* que los habia acechado constantemente des de su entrevista con *Simon* y que deseaba divertirse á costa del galan desairado: sacó de entre los pliegues de su manta un enorme caracol, sopló en él con toda la fuerza de sus pulmones produciendo un sonido ronco y desapacible, y soltando despues una estrepitosa carcajada, gritó con desaforada voz.—Calaba‑zas!! Calabazas!!!

C. Diaz.

(*Semanario Pintoresco.*)

(1) Criado.

INTRODUCCION
DE
GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Dia 3.

De Ranchos ha conducido don *Mariano* Sallas 87 cabezas com‑pradas por el mismo; 69 á don Manuel Ceballos, 9 á don Juan Planes, 5 a doña Pascuala Acos‑ta, 3 á don Juan Ulbua, 1 á don Pascual Peredo. Para saladero.

Del Monte ha conducido don Manuel Senturion 375 cabezas. compradas por doña Victoria Auge y Ca. 220 á don Luis Ma‑riano de la Rosa, 67 á don Basi‑lio Angenelo, 14 á don Fran‑cisco Rosas, 2 á don Julian Lo‑zano, 1 á don Juan Antonio Ro‑sas, 72 á don Pedro Ortiz. Para saladero.

Del mismo destino ha condu‑cido don Claudio Gonzales 0 cabezas compradas por don Joa‑quin A Olvera. Para saladero.

De Chascomus ha conducido don Cecilio Monteros 100 cabe‑zas, compradas por don Joaquin Sadi; á don Pedro Dubal. Pa‑ra abasto.

Dia 4.

De Chascomus ha conducido don Ignacio Peñalva 262 cabe‑zas, compradas por don Juan Larrea; 13 á don Juan Francisco Rodriguez 6 á don Juan Mora‑les, 11 á don Lino Juarez, 87 á don Cipriano Reinoso, 82 á don Pedro N. Islas, 52 á don Guillermo Mollano, 11 á don Marcelino Gomez. Para sala‑dero.

Dia 5.

De Chascomus ha conducido don Calisto Atairo 119 cabezas, compradas por don Sebastian Centurion a doña Lucia Lopez. Para abasto.

Del mismo destino ha condu‑cido don Domingo Torres 147 cabezas, compradas por don Se‑bastian Centurion á don Vicente Peralta. Para abasto.

Del mismo destino ha condu‑cido don Marcelino Gonzalez 77 cabezas, compradas por don Juan Carlos Benavente—22 á don Antonio Aguilera, 35 á don Francisco Llanos, 20 á doña Domingo Reinoso. Para abas‑to.

Dia 6.

De Chascomus ha conducido don Domingo Benitez 212 cabe‑zas, compradas por don Miguel Quirno, á don Domingo Rodri‑guez. Para abasto.

Del mismo destino ha condu‑cido don Juan Diaz 311 cabezas; compradas por Dowdall y Le‑wis á don Felix Alzaga. Para saladero.

De Dolores ha conducido don Lorenzo Amores 220 cabezas, compradas por don Francisco Saenz‑Valiente—140 á don Mar‑celino Martinez, 80 á don Ma‑riano Caceres. Para saladero.

Dia 7.

De Quilmes ha conducido don Caciano Colares 34 cabezas, compradas por el introductor á don Dionicio Merete. Para abasto.

De la Encenada ha conducido don Mariano Correa 50 cabezas, compradas dor don Bruno Te‑ran—34 á doña Francisca Go‑mez de Preciado, 16 á don Lo‑renzo Marquez. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Anacleto Mendizabal 254 cabe‑zas. compradas por D. José L. Ornos—á D. Pedro Chiclana.—Para abasto.

Dia 8.

De la Magdalena ha conduci‑do D. Antonio Duarte 67 cabe‑zas, compradas por D. Inocen‑cio Arvallo—45 á D. José Beni‑to Llanos, 1 à D. Pablo Lopez, 1 á D. Francisco de la Canal, 20 á D. Felipe Quintana. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Juan Olvera 233 cabezas, compradas por D. José Maria Dantas—á D. Eugenio Villanue‑va. Para abasto.

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 9.

No ha habido solicitantes.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 10.

D. Felipe Somosa, Montevideo.
Santiago Mooney, Rio Janeiro.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 7.

D. Ignacio Galindez, Montevideo
José Galloso, Rio Janeiro
Maria Brizuela, San Salvador.
Hipólito Naven, un hijo, Salta.
Ramon Naves, [dependiente], id.
José Inchausti, id.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido los dias 9, 10 y 11

Dia 9—407 fanegas vendidas desde 48 pesos hasta 67 pesos, segun su calidad regular y su‑perior.

Dia 10—662 fanegas vendidas en varias partidas desde 41 pe sos hasta 70 pesos segun su calidad regular y superior.

Dia 11—356 fanegas vendidas desde 30 pesos hasta 75 pesos, segun su calidad regular y supe‑rior.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 9, 10 y 11 del corriente.

Cueros vacunos	1255
Cueros de potro	861
Cueros de carnero (doc.)	1730
Idem. idem	3562
Cueros de nutria	1670
Arrobas grasa	105
Arrobas sebo	225
Arrobas crin	148
Arrobas lana	2304
Arrobas charque	8
Fanegas cebada	96
Fanegas trigo	774

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 6 y 7 del corriente.

Cueros vacunos	1800
Cueros de potro	180
Cueros de carnero (doc.)	1700
Cueros de nutria (doc.)	2150
Arrobas grasa	400
Arrobas sebo	800
Arrobas lana	2000
Arrobas crin	280
Astas	3000
Ganado lanar (cabezas)	400
Cerdos	24
Fanegas trigo	90

MERCADO DEL NORTE

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 11 del corriente.

Cueros vacunos	826
Cueros de carnero (doc.)	100
Cueros de nutria (doc.)	3
Fanegas trigo	211
Arrobas grasa	10
Arrobas sebo	320
Arrobas cerda	4
Arrobas lana	100
Arrobas charque	25
Quesos	5

AVISOS NUEVOS.

TERRENOS

Y OBEJAS

MERINAS.

SE vende un hermosísimo ter‑reno que tiene 4.500 varas de frente, y de 9,000 de fondo, con 4,000 obejas merinas muy supe‑riores con su correspondiente número de marruecos, puros de Sajonia, ocurrase á la calle de Corriente núm. 143.

m12—6p

AVISO
A SUS
PAISANOS
Y AL
PUBLICO EN PARTICU‑LAR.

SE ha abierto un almacen en frente del Consulado, calle de Representantes núm. 93, y se venden los aticulos siguientes—

Vino carlon el frasco	á	11 ps.
Id. Seco id.	á	13 ps.
Id. oporto id.	á	18 ps.
Id. aguardiente id.	á	13 ps.
Id. aniz id.	á	13 ps.
Id. ginebra de Amburgo id.	á	14 ps.
Id. vinagre id.	á	5 ps.
Id. agrio id.	á	2 ps.

Embotellados.

Vino de Burdeos botella	á	7 y 8 pesos
Id. blanco la botella	á	7 ps.
Id. frontiñan id.	á	5 ps.
Id. madera id.	á	7 ps.
Id. oporto id.	á	6 y 8 ps.

En cajones.

Gerés á	6 y 7 ps.
Del rin á	11 ps.
Porcoño á	15 ps
Champañe á	16 ps
Ginebra de Holanda	á 6 y 7 pesos
Licor de clavo aleman á	8 ps.
Id. de rosa añejo á	7 ps.
Aceite frances	
Id. Sevillano	

Té perla, id. imperial, id ne‑gro, café en grano y molido, azucar blanca y de pilon, arroz, harina, id. de maiz, alpiste, nue‑ces frescas, aceitunas sevillanas pazas de uva, yerba paraguaya, id. misionera y parnaguá, crista‑les y loza, una vacijas españolas para concervas; se dará á un precio equitativo.

m12—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO
JUDICIAL.

EN las tardes del 12, 13 y 14 del corriente por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Cayetano Campana bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y re‑mate en el mejor licitador á di nero de contado, de una casa perteneciente á D. Manuel Anto‑nio Mendoza sita en la calle de la Independencia número 104 compuesto su terreno de 9¾ vas. de frente al Norte y 70 de fon‑do, tasada en 18,417 pesos 3 rs. y medio moneda corriente, cuyo por menor podrá verse en la ofi‑cina del que subscribe.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1840

Andres José Acosta.
(Escribano público y de número.)

m12—3p

SE NECESITA
PARA
alquilar.

EN una casa respetable una sala y tres aposen‑tos con uno ó dos cuatros para criados, amuebladas ó sin ella—Quien se interese en este aviso ocurrirá al almacen núm. 22 ca‑lle de la Paz

m12—3p

Se vende.

LA accion de una liberta sana y robusta de edad de 10 á 11 años: el q' se interese en su com‑pra puede ocurrir á esta impren‑ta encontrarán con quin tratar.

m12—3p

Aviso.

SE desea comprar la Farma‑copea Española. El que la tenga y quiera venderla, ocur‑ra á la calle de Cangallo No. 96.

f26—tfs.

REMATES

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

De un Jardin.

Calle de la Esmeralda núm. 37.

El Jueves 12 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura las siguientes plantas, la mayor parte se hallan en muy buenas vasijas.

Jasmin del cabo, diamelas, un hermoso nispero con flor, mirto romano, naranjos, yuca gloriosa, madre selva, ortencia, brucame‑lias, lila doble, bella sultena, palma imperial, laureles rosas, rosa vellosa y de otras clases, claveles diversos, coral, nardos, jacintos, cedrones, tuñas y otra infinidad de plantas, 1 tinglado de pino, algunas tablas, bancos, bocois, barricas y cajones vacios 1 pipon arqueado para depósito de agua, varios trosos de made‑ra, 2 tinas de madera.

Al mismo tiempo, un buen caballo con todo su apero com‑pleto, 1 caballeriza.

POR LOS MISMOS.

De efectos.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos:—

Listados azules y rosados á cuadros, zarazas de varias cla‑ses, una cantidad de tela de al‑godon para ponchos, pieles blan‑cas, pañuelos de manos guarda de color y otros efectos, una par‑tida de arpilleras, dos cajone hilo de carretel.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14

De algunos restos de tienda

EL Viernes 13 del corriente á las 11 de la mañana se rema‑tará precisamente á la mejor pos‑tura para liquidacion de cuentas.

Algunos sombreros negros y blancos de castor para hombre, géneros de algodon labrados pa‑ra chalecos, cajas de flores arti‑ficiales, blondas negras francesas y crespones de colores, cotonias de colores para chalecos, pañue‑los de muselina finos de 4 cuar‑tas con pino, guantes y flecos blancos para colgadura, yules y alambres para gorras, lápices y agujas para, botas, botines y za‑patos de becerro para hombre &c. &c.

Al mismo tiempo.

Se rematarán 5 rollos de ta‑baco bueno, media pipa de miel de caña, 1½ tercios de yerba par‑naguá, jarros blancos, pintados y tazas, bancos para pipas y cajo‑nes grandes, fuentes de orilla y otros artículos.

Muebles.

Cujas, cómodas, lavatorios, floreros de porcelana, mesas fi‑nas de arrimo, espejos, 1 hermo‑so piano de excelentes voces, 1 mesa redonda de caoba muy ri‑camente trabajada para sala y otros varios muebles, vestidos de seda y gorras de id. para se‑ñoras, y fraques nuevos para hombre &c. &c.

AVISOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Cayetano Campana se han de hacer almoneda y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia; en los dias 12, 13 y 14 del corriente mes, de una casa situada en la calle de la Victoria núm. 125 formando esquina, á la del Buen Orden, con 25 varas de frente y 41 y media de fondo, tasada en la cantidad de 70,335 pesos 5 reales moneda corriente. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina de hipotecas donde encontrarán sus tasaciones.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1840
m11—3p LOPEZ.

Se ha perdido

EN la noche del 9 del corriente, entre la Plaza de Lorea y la calle de Cangallo, un pañuelo de manos, grande de cambray con las letras E. V. bordadas en una de las puntas. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle del 25 de Mayo num. 54 será bien gratificado. m11—3p

IHS

¡VIVA LA FEDERACION!

EL dia 12 del presente mes de Marzo se dan ejercicios de Mugeres en la Casa Pública de Ejercicios de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeleta de su confesor, sin lo cual no serán admitidas; excepto las del campo que se les buscará.

¡Libros en Ingles!

English Works.

ACCUMS Crystallography 5$ Acts & Clauses relating to the society of Friends 2$ 4, Acerbi's Travels in Sweden 20$, Blair's Rhetoric 20$, Buxton on Prison Discipline 2$, Buchans Domestic Medecine 20$, Beauties of Dr. Watts 2$, The book of Common Prayers 1839, 20$, Christian Hearer 5$ Clarkson's History of the Slave Trade 6$, Cabinet Lawyer 30$, Chemistry of the Arts 50$, Crowgey's Universal Calculator 10$, Course of Time 4$, Conversations on Chemistry 8$, Dying Thoughts 2$, Documents on Venezuela 3$ Domestic Duties 15$, Delaplanes Repository of distinguished American Characters 40$, Dix's Land Surveying 5$, Library of Entertaining Knowledge 180 dollars, Emigrants Guide 1818 5$, Emersons Arithmetic 6$, Guys Fables 3$, Guys Geography 5$, Gauging Inspector 5$, Gibsons Surgery 50$, Guthries Geographical Grammar 1808 3$, Gazetteer of the United States 1818, 10$, Henrys Chemistry 50$, Hooks Roman History 100$, Twings Life and Voyages of Christopher Columbus 10$, Juvenile Theatre by madame de Genlis 2$ Liverpool & Manchester Railway 8$, Life of Marion 5$, London Pharmacopeia 1824 20$, Mudies Earth 5$, Mudies Heavens 5$, Mignets French Revolution 15$, Paradise Lost 5$, Practical Piety 2$, Paleys Sermons 3$, Doddridges Rise & Progress 5$, Drs. Read and Matheson's Visit to the American Churches 15$, Rileys Narrative 12$ Reign of Grace 2$ Rasselas 2$, Spectator 40$, Shipmasters Assistant 12$, Scenes in Hindostance 15$, Sketches in Switzerland 15$, Southern States 8$, Tarif of the United States 10$ Treatise on the Lords Prayer 5$ Tour through Italy 5$, Thompsons Seasons 5$, Terrific Register 5$, United States Gazetter 1795 5$, Woodstuck 8$, Abbots Way to do Good 12 , A Whisper 3$, Dr. Southwood Smith's Philosophy of Health 50$, Many of the aboue works are secondhand.

Stationer and Booksellers shop number 30 Cathedral Street. m9—15s

GUILLERMO CORCORAN.

Relojero.

Limpia, compone y arregla reloxes de todas clases, con la mayor prontitud y esmero y á precios cómo dos en la calle de Cangallo No 92. d26—t

A los Señores panaderos y harineros.

EN la calle de Cangallo casa núm. 355, se ha abierto un establecimiento de ataonas, en donde se servirá en moler por el moderado precio de 4 pesos y medio por fanega á satisfaccion de los señores que quieran ocupar dicho establecimiento. Tambien hay en dicha casa de venta un hermoso juego de piedras para atahonas y un mostrador y una vidriera. El que necesite alguno de éstos útiles, puede ocurrir á la casa citada en donde hallará con quien tratar. m11—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del corriente mes en las galerías bajas de la Casa de Justicia, se han hacer almonedas y remate de una casa de D. Alejos Planes, sita en la calle de los Estados Unidos núm 196 edificada en terreno de diez y siete varas de frente al Norte con 70 de fondo, tasada en la cantidad de 9,999 pesos 2 reales moneda corriente, cuyas tasaciones se manifestarán en la oficina del que subscribe.

Buenos Aires Marzo 10 de 1840
m11—3p d1 LLAMES.

¡Por mayor ó menor!

JUEGOS de asientos de fuentes de uli á 25 pesos juego, brújulas ó agujas Marítimas ordinarias á 2 pesos, agujas de cocer de ojo taladrado números 3, 4, 5, 9, 10, 11 y 12; el 3 4, 5 y 12 á peso el papelito, el 9, 10 y 11 mohosos á 4 reales, mapas ó planos de la ciudad con la explicacion á peso, collar de coral 50 pesos, papel para copiar cartas con máquina á 35 pesos la resma, papel de música, pasta para untar á los asentadores á 12 reales la cajita, lápices de cedro á 12 reales la docena, lápices de pizarra largos á 4 pesos el ciento, id. cortos á 2 pesos el ciento, pizarras de carton para las escuelas á 12, 6, 5 y 3 reales cada uno, plicos ó cuchillos para cortar papel de marfil, á 4, 6 y ocho pesos, alambre para armar moños negro, blanco, amarillo y rosado á 3 reales la vara, asentadores elásticos de Emerson á 6 pesos, id. para servir en lugar de piedra á 5 pesos, plumas de acero con un cabo á 2 pesos la docena. Libreria núm. 30 calle de la Catedral. m11—6s.

CONCURSO

DEL FINADO DON

Domingo Gallino

SUS acreedores pueden ocurrir á percibir el dividendo que les ha correspondido, desde las 12 hasta la una de la mañana, á la calle de la Victoria número 15.

Buenos Ayres, Marzo 4 de 1840
m4—15p

EN el Almacen Naval, No. 11, calle del 25 de Mayo, á los fondos de la Merced, hay en venta jarcia de cuero de la mejor calidad que se puede fabricar, superior para toda clase de maniobra abordo de buques para máquinas y para prensas, de enfardelar sopandas, tiros para coches y carros largos, sogas para pozo, &a., &a. f27—1ms.

ESQUELAS DE FUNERALES

De mucho gusto, tan finas como litografiadas, y a un precio mas moderado, se imprimen en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, calle de Cangallo No. 75, donde se podran ver las muestras.

Libros Latinos

AMMIANUS; Aurelino Victor; Ciceron; Cato Major y Selins; Curtius; Corpus; Fabularum; Epistola de Hieronyma; Electa ex Ovidii; Entropii; Erasmi Colloquia; Florus; Gellins; Julian Cesar; Justini; Historiarum; Justinus; Juvenal; Lucretino; Livii Opera; Martialis Eppigrammata; Ovidii Operii; Plinii Historia Natural; Plautus; Pomponius Mela; Phœdrus; Palinginii Zodiacus; Plinius; Senecæ Tragadiæ; Suetonius; Silius Italicus; Terentino; Velleinsa, tres pesos el tomo. Libreria No. 30, calle de la Catedral. f 28—tfs.

En venta

UN hermoso coche nuevo flamante sin el menor uso, construido á la moderna, todo él de obra superior y completamente aparejado; quien se interese en su compra ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista núm. 14 e27—tfs

En venta.

Una hermosa quinta por su produccion, situada como á una legua de la Plaza de la Victoria, calle derecha de los Corrales de Miserere, en el partido de San José de Flores; se compone de 18 cuadras de terreno bajo saaja, y á mas con doble cerco, circundada de árboles, con grandes álamos y mucho sausal, con un bosque de llorosos matizado de mutifloras, un gran manantial de aguada permanente, 2 pozos de balde, excelentes pastos de corte, muchos árboles de frutas exquisitas de todas clases inclusos los famosos duraznos de San Jorge, pabias, Santa Elena, priscos de Enero, bocado de dama y de la Virgen &c., un monte de durazno de 7 cuadras para leña, la casa de material con dos corredores al naciente y norte con siete habitaciones muy decentes, sus ventanas bien distribuidas y un gran parral al frente, con un buen cerco de ñandubay, un horno con todo lo necesario para hacer ladrillo, un gran palomar que tiene como 3,000 pares, y que en su estacion produce de 18 á 20 casales diarios, una carreta con bueyes y todos los útiles necesarios de labranza. Se admite en pago la mitad en billetes de Tesoreria y la otra mitad en moneda corriente. Quien se interese en su compra, ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista número 14. .2.—tfs.

Aviso

AL ARTIFICE EN ORO TOCHLER

POR este aviso se informa á *Mr. Augusto Gottfrid Francisco Tochler*, que su Padre ha muerto y que le ha sido legada una gran suma de dinero, que será pagada inmediatamente que comparezca á reclamarla. Si no viviese ya *Mr. Tochler*, cualesquiera persona que tenga conocimiento del hecho prestará un oficio humano remitiendo conocimiento y prueba del mismo á su Madre por conducto del Secretario de la Embajada Americana en Berlin.

Berlin, Julio 5 1839 f13—tf

Advertiscment

To the ouvrier en or Tochler.

MR AUGUST GOTTFRID François Tochler is hereby informed that his Father is dead and that a large sum of money has been bequeathed to him which will be immediately paid on his appearing to claim it. Should *Mr. Tochler* be no longer living, any one acquainted with the fact would perform a humane action by forwarding information and proof of the same to his Mother through the Secretary of the American Embassy at Berlin.—Berlin, July 5 1839. f13—tf

En venta.

UNA casita en lacalle de Córdoba, bajo los números 193 y 195; se compone de 13 á 14 varas de frente y como 28½ de fondo con suficiente comodidad, con huerta, árboles de durazno, parral y toda cercada de pared. Quien se interese en comprarla ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14. tfs.

A BENEFICIO DE LOS *ENFERMOS.*

EN la calle de Maypú No. 76, hay leche de burra recien parida. Se venderá esta desde las siete de la mañana hasta las nueve. f 18—tf

AVISO AL COMERCIO.

EL que subscribe pone en conocimiento del Comercio q su casa de martillo y comisiones continuará bajo la razon de Tomas Gowland y Ca. por ser socio de ella, desde esta fecha con accion á la firma D. Martiniano Bonorino. Buenos Ayres Diciembre 31 de 1839.

Thomas Gowland.

Ama de leche.

SE necesita una que quiera hacerse cargo de un niño para criar en su casa dándole todo lo que necesite. La que se considere capaz de desempeñarlo con esmero, puede dejar el número de la casa en esta imprenta para verse con ella el interesado. f14—1mp.

Boteria

Calle de la Piedad Números 71 y 73.

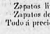

En la boteria de Hugo White, se trabaja toda clase de BOTAS á la última moda:—

Zapatos livianos y fuertes.
Zapatos de baile.
Todo á precios reducidos.

f20—15e.

¡Fantascopios!

SEIS discos mágicos á 30 ps.; panes de algunos colores de miniatura á 3 pesos; libros de dibujo; rudimentos de árboles á 6 pesos; costumbres limeñas á 12 pesos; costumbres porteñas á 6 y á 8 pesos; planos de la ciudad con la explicacion á 6 y á 8 pesos; atlases de Malté Brun á 12 pesos; libros en blanco largos y angostos rayados para el diario á 5 pesos.

Libreria número 30, calle de la Catedral. f27—tfs.

¡Ojo á los terrenos!

SE desea arrendar como tres leguas cuadradas de campos propios para ganado lanar, se pagará el alquiler al contado por 5 años en obejas tan refinadas que ya llevan 14 años en el progreso de refinarlas, ocúrrase á D. José Alvarez calle de Corrientes núm. 143. m7—6p.

Aviso.

Interesante para su dueño.

SE ha estraviado hace como un mes poco mas ó menos, un reloj de oro chiquito hechura antigua, y se suplica á la persona que lo haya comprado ó adquirido de cualquier otro modo se sirva entregarlo en la calle de Potosí número 243 pues su dueño solo quiere recuperar su alaja, abonando el precio que se haya dado por ella, y promete en caso que le sea entregada no preguntar del módo que ha sido tomado, y con mucho gusto abonará cualquier cantidad que hayan dado por él, con tal que vuelva á su poder. Buenos Aires, Marzo 9 de 1840. m10—3p

MEMORIA SOBRE Los Pesos y Medidas

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SEÑOR DON FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes.* **D. Juan Manuel de Rosas.**

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta a 4 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bién calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

A LAS ALMAS COMPASIVAS POR LA HUMANIDAD AFLIGIDA

EL que subscribe, agoviado hace diez años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion de nervios ha quedado últimamente imposibilitado para poderse ocupar en ningun ejercicio, por cuyo motivo dejó hace tiempo el establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo, siendo este el único recurso que le proporcionaba su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En tan triste situacion, sin pariente alguno que le ampare en tan afligentes circunstancias, no le queda mas arbitrio que recurrir y elevar sus humildes súplicas á la Divina Providencia, como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y dicípulos, para que penetrados de sus razones, ó impulsados de la caridad cristiana, tan propagada en este ilustre Pueblo, se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quiera egercer la caridad evangèlica y efectuar una obra pia, se servirá ocurrir á la casa del suplicante, calle de Belgrano núm. 446, de la quinta del Dr. Maza, cuadra y media para el poniente, quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bienhechores, y será de un justo deber el rogar al Dios de las Misericordias por la salud y prosperidad de Vdes., este humilde servidor— *Remigio Lamez.* d28—g

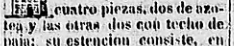

Que le Interese.

Se vende una casa con cuatro piezas, dos de azotea y las otras dos con techo de paja; su estencion consiste, en cinco cuartos de tierra, uno de ellos hace esquina, está rodeada de higueras y es propia para formar una quinta de recreo, en la calle de la Piedad, dos cuadras antes de llegar al Hospicio, ó de la iglesia de la Piedad seis cuadras y media para el campo. El que se interese por élla puede ocurrir á la calle del Parque número 45, de la iglesia de la Merced tres cuadras para el retiro, enfrente de la esquina del Sol, que encontrará con quien tratar. m5—2p

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE *beneficencia.*

A PRINCIPIOS del año de 1838 se estableció esta sociedad en Nueva York con el laudable objeto de socorrer á todos los españoles y oriundos de estos (de cualqaiera parte del mundo que sean) que estén ó aporten á esta ciudad en estado de desamparo, sea por naufragio, enfermedad ú otras desgracias inevitables, á que está sujeta la humanidad. Ninguno de cuantos hablan lengua de Castilla en las cuatro ó cinco partes del mundo puede asegurar que no necesitará alguna dia de la caridad y consuelos de esta benéfica institucion, ó á lo menos alguno de su familia, pariente ó amigo, por consiguiente en todos es un deber el contribuir á su sosten. Las personas caritativas dar alguna donacion hácia tan piadosa obra, ó los individuos que gusten hacerse socios, tanto ausentes como transeuntes, podrán dirigirse al tesorero de la sociedad D. Andres Patrullo, número 10 *Gold-street*, Nueva York. Octubre 28 de 1838.

☞ Los Editores de papeles en español de cualquiera parte del mundo que sean, harán un servicio á la humanidad, insertando de cuando en cuando este anuncio por lo que ésta sociedad les quedará reconocida.

POR *Mayor ó Menor*

ANTEOJOS verdes y celestes para ojos enfermos á 5 ps.; lapiceros de bronce para plumas de acero á 6 reales; plumas de acero en cartones con cabo á 2 pesos; arenilla color dorado, naranjo, negro, violeta y punzó á 2 pesos libra; tijeras finas á 5 pesos y á mas precio; tablas de multiplicar pitagóricas á real; tablas comunes á 1½ reales; mechas fosfóricas de cera en cajitas á 12 reales; polvos de dientes á 12 reales cajita; pinees para sacar espinas á 12 reales; vistas de Buenos Aires á 5 ps; dedales de plata para sastres á 5 pesos; obleas de colores á 15 ps libra; sellos á 3 y á 4 pesos; cordones para relojes de seda á 5 pesos; idem de cordon de plata á 5 pesos; idem á peso; lacre punzó á peso el palito; jabon de olor en bolsas á 2 pesos. Libreria No. 30, calle de la Catedral. f24—tfs.

Se vende

UNA hermosa galera de 10 asientos, completamente aparejada con eje de huella, &a., y como para campo y pueblo. Quien se interese en su compra, ocurra á la casa martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 15. f21—tfs.

Aviso.

SE desea comprar la Farmacopea Española. El que la tenga y quiera venderla, ocurra á la calle de Cangallo No. 96. f26—tfs.

Se compran

DOCE ó diez bueyes que sean carreteros, y tambien un par de castillos que estén en estado de servicio. Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 53. e25—tfs

A los Militares.

REGLAMENTO para el egercicio y las maniobras de la Caballeria. Dos tomos, uno de ellos de láminas. Se halla de venta en la *Imprenta del Estado*, calle de Chacabuco No. 19. ☞ Su precio, TREINTA Y SEIS PESOS para los Oficiales del Ejército. d28—tfs.

DIVISAS.

CON Retrato á 8 reales una, se hallan de venta en el despacho de esta IMPRENTA, calle de Cangallo número 75.

El Redactor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN